

2020



# Bono Zurich: el nuevo compromiso de Zurich



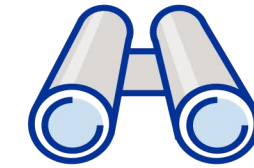




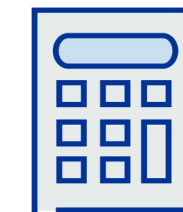
# Bono Zurich, la medida económica para clientes de zurich

Una de las acciones, enmarcadas en los compromisos Zurich a clientes y mediadores, que se ha desarrollado a consecuencia de la crisis de Covid19 consiste en el lanzamiento del **"Bono Zurich"**. Con este Bono se pretende ayudar a las familias y los negocios en el momento de la renovación de sus seguros.

El **"Bono Zurich"** consiste en una ayuda económica que los clientes de auto individual, comercios, pymes y RC Pymes recibirán una vez finalizado el estado de alarma o durante la renovación de su seguro. Esta medida se aplica a todos los clientes que no hayan tenido un siniestro durante el Estado de Alarma, no tengan recibos pendientes y su póliza esté en vigor.



Alcance del Bono



Cálculo del Bono



Pago del Bono



# Alcance del Bono

Recibirán el **Bono Zurich** exclusivamente los clientes de productos de Auto individual (no incluye flotas), Comercios, Pymes (incluyendo TRDM) y RC Pymes (incluye medioambiental y profesional).

## AUTO INDIVIDUAL

Se incluye todos los tipos de automóvil (turismos, furgonetas, motos, vehículos industriales), excepto remolques y pequeños vehículos sin motor con una prima inferior a 25 €.

## COMERCIO / PYMES / RC PYMES

Se aplicará a los productos del segmento Negocios excepto RC D&O y RC SME de Administraciones Públicas.

## PÓLIZAS MULTI SITUACIÓN

Se aplica el bono, de igual forma. En caso, de tener en una sola póliza dos o más riesgos, (ej. 2 comercios), sólo se realizaría un bono pero estará basado en el importe total de la póliza.

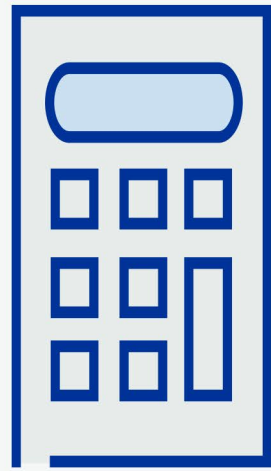




# Alcance del Bono

Además, recibirán **Bono Zurich** aquellas pólizas que cumplan estas casuísticas:

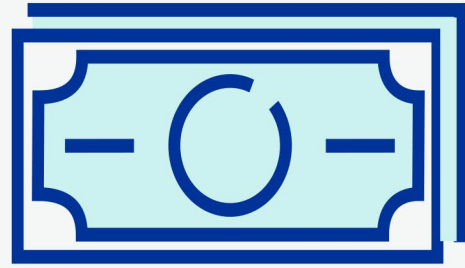
SINIESTRALIDAD	NUEVA PRODUCCIÓN	REEMPLAZOS	DATOS INFORMADOS
<ul style="list-style-type: none"><li>• Para recibir el bono no tiene que haber ocurrido ningún siniestro durante el periodo de Estado de Alarma.</li><li>• Los siniestros “<i>No Culpa</i>” ocurridos durante el periodo de confinamiento, no se computan, y por tanto la póliza es susceptible de recibir el Bono.</li><li>• El servicio de asistencia no computa como siniestro</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tienen derecho al Bono las pólizas nuevas con fecha de efecto anteriores al 14 de marzo</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se incluirán los reemplazos informados dentro del periodo de Estado de Alarma sin siniestro ocurrido durante dicho periodo. Los reemplazos no informados se considerarán a todos los efectos pólizas de nueva producción.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Solo se realizará el pago del Bono en aquellos clientes cuyos datos estén bien informados. Para ello, los datos obligatorios para el pago del bono son: Email y/o Teléfono Movil y cuenta bancaria correcta.</li></ul>



# Cálculo del Bono

Se establecen tramos estandarizados del bono para que el cliente reciba un importe redondeado.

- En Auto los importes oscilan entre **10 € y 250 €**.
- En el resto de ramos, entre **10 € y 500 €**. Con un máximo de **500 €** ya que el objetivo de este Bono es ayudar a la pequeña empresa, negocio o comercio.



# Pago del Bono

El pago del bono se realizará a partir del 27 de mayo siempre a través de transferencia bancaria a la cuenta del cliente con el concepto **“Bono Zurich”**. La fecha del pago del bono será en función de la cartera.

- Para las carteras **de Enero al 27 de mayo**, se hará la transferencia del bono durante la última semana de mayo.
- Para las carteras **posteriores al 27 de mayo**, se realizará la transferencia del Bono Zurich el mismo día que la emisión del recibo de renovación.

El bono **es un pago independiente de la prima del seguro**, por lo que los clientes recibirán primero el recibo con la totalidad del pago de su prima y luego el abono correspondiente al Bono.

**El pago del Bono se realiza a nivel póliza**, por lo que si un cliente tiene varias pólizas con Bono, recibirá un abono por cada una de ellas, y en caso de que sean pagos fraccionados, se enviará el bono en su totalidad con el primer recibo de la póliza.



ZURICH<sup>®</sup>